

TAL
ICE

Florencio Varela, **19 SEP 2019**

VISTO el expediente N° 2915-9752/2019 por el que tramita la Adquisición de Productos Médicos de Cirugía por el procedimiento de Licitación Pública N° 39/2019; y,

CONSIDERANDO

Que a fs. 1/8 obra el Pedido de Provisión elaborado y debidamente conformado por la Dirección de Procesos Técnicos Asistenciales y el Servicio de Farmacia;

Que a fs. 13/18 se agrega el Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios; a fs. 19/28 Condiciones Particulares que regirán la misma, y a fs. 33/46 el Pedido de Cotización correspondiente;

Que a fs. 30 obra Disposición de la Dirección Ejecutiva N° 360/19, autorizando a efectuar el llamado en cuestión;

Que a fs. 31 obra Disposición de la Dirección de de Administración y Operaciones N° 18/19, aprobando la clausula especial de redeterminación de precios dispuesta en el pliego de bases y condiciones;

Que a fs. 32 obra Disposición de la Dirección de Procesos Técnico Asistenciales N° 17/19, probando el pliego de bases y condiciones;

Que a fs. 47/54 obra documentación referida a invitaciones efectuadas a distintos proveedores y publicación del llamado;

[Handwritten signature]

ES COPIA
Gabriela A. Bulla
SECRETARIA DE ACTAS
Consejo de Administración
[Handwritten signature]

H
C

Que a fs. 55/89 se agregan constancias de retiro de Pliegos y constitución de domicilio por parte de los oferentes;

Que a fs. 1055 luce el Acta de Apertura de Ofertas, en tanto que a fs. 1056 obra el Cuadro Comparativo de Precios elaborado por el Área Compras y Suministros;

Que a fs. 1057 el Área Compras solicita desempate de precios para los renglones 3 Y 22 a las firmas DEMEDIC S.A y CARDIOPACK ARGENTINA S.A ;

Que a fs. 1061 luce el Acta de Desempate de Ofertas;

Que a fs. 1133/1144 obra Dictamen de Preadjudicación, aconsejando adjudicar a la firma AMERICAN FIURE S.A. el renglón 41, drenaje flexible de silicona redondo 10 fr, cantidad 10, precio total \$ 13.370,00, por menor precio; el renglón 42, drenaje flexible de silicona redondo 15 fr, cantidad 20, precio total \$ 26.740,00, por menor precio; el renglón 43, drenaje flexible de silicona redondo 19 fr, cantidad 150, precio total \$ 200.550,00, por menor precio; el renglón 44, drenaje flexible de silicona redondo 24 fr, cantidad 100, precio total \$ 133.700,00, por menor precio; a la firma ARGENTINA MEDICAL PRODUCTS SRL el renglón 67, prótesis vascular de dacron c/colageno toracica 30 mm x 30 cm., cantidad 6, precio total \$ 128.298,00, por única oferta; el renglón 68, prótesis vascular de dacron c/colageno toracica 32 mm x 30 cm., cantidad 2, precio total \$ 42.766,00, por única oferta; a la firma B BRAUN MEDICAL S.A. el renglón 64, prótesis de pffe recta 5 mm x 40 cm pared fina, cantidad 1, precio total \$ 16.724,70,



Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'G. S.', with some faint text below it.



por menor precio; el renglón 65, prótesis de ptfе recta 8 mm x 70 cm, cantidad 2, precio total \$ 46.830,04, por menor precio; el renglón 66, prótesis de ptfе recta anillada 5 mm x 70 cm, cantidad 3, precio total \$ 75.262,80, por menor precio; a la firma BIOSUD S A el renglón 40, cola quirúrgica x 15 g, cantidad 6, precio total \$ 221.575,20, por única oferta; el renglón 49, ligadura de silicona s/aguja amarillo maxi, cantidad 20, precio total \$ 13.716,60, por única oferta; el renglón 59, perforador aórtico de 5 mm, cantidad 2, precio total \$ 8.018,92, por menor precio; a la firma CARDIOPACK ARGENTINA S.A. el renglón 22, cánula perfusion anterograda para raiz de aorta 4 fr, cantidad 10, precio total \$ 14.483,70, por menor precio; el renglón 27, cánula venosa adulto recta maleable 28 fr, cantidad 5, precio total \$ 9.528,75, por menor precio; el renglón 28, cánula venosa adulto recta maleable 30 fr, cantidad 5, precio total \$ 9.528,75, por única oferta; el renglón 29, cánula venosa adulto recta maleable 32 fr, cantidad 5, precio total \$ 9.528,75, por única oferta; el renglón 30, cánula venosa adulto recta maleable 34 fr, cantidad 5, precio total \$ 10.345,50, por menor precio; el renglón 39, cánula venosa pediátrica recta maleable 18 fr, cantidad 5, precio total \$ 10.890,00, por menor precio; el renglón 45, hemofiltro adulto, cantidad 5, precio total \$ 26.952,75, menor precio dentro de los admisibles, desestimando a la firma SENSIMAT S.R.L Por no ajustarse a Pliego de bases y condiciones - No cumple con el punto 9 del pliego de bases y condiciones particulares - ; el renglón 47, hemofiltro pediátrico, cantidad 3, precio total \$ 17.151,75, menor precio dentro de los admisibles, desestimando a la firma SENSIMAT S.R.L Por no ajustarse a Pliego de bases y condiciones - No cumple con el punto 9 del pliego de bases y condiciones particulares - ; el renglón 52, oxigenador

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]

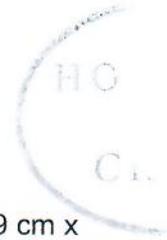
Gabriela A. Buffa
SECRETARIA DE ACTAS
Consejo de Administración

TAL
CE

precio total \$ 37.007,85, por única oferta; el renglón 19, cánula arterial pediátrica punta recta 8 fr, cantidad 10, precio total \$ 74.015,70, por única oferta; el renglón 20, cánula aspiración pediátrica intracardiaca recta 12 fr, cantidad 5, precio total \$ 6.509,80, por única oferta; el renglón 21, cánula aspiración pediátrica ventrículo izquierdo 10 fr, cantidad 5, precio total \$ 10.327,35, por única oferta; el renglón 24, cánula perfusion retrograda 15 fr, cantidad 20, precio total \$ 185.444,60, por menor precio; el renglón 25, cánula venosa adulto doble canasta 36/46 fr, cantidad 20, precio total \$ 59.532,00, por menor precio; el renglón 26, cánula venosa adulto doble canasta 36/51 fr, cantidad 10, precio total \$ 29.766,00, por única oferta; el renglón 31, cánula venosa pediátrica punta metal angulo recto 12 fr, cantidad 10, precio total \$ 34.981,10, por única oferta; el renglón 32, cánula venosa pediátrica punta metal angulo recto 14 fr, cantidad 5, precio total \$ 17.490,55, por única oferta; el renglón 33, cánula venosa pediátrica punta metal angulo recto 16 fr, cantidad 5, precio total \$ 17.490,55, por única oferta; el renglón 34, cánula venosa pediátrica punta metal angulo recto 18 fr, cantidad 5, precio total \$ 17.490,55, por única oferta; el renglón 35, cánula venosa pediátrica punta metal angulo recto 20 fr, cantidad 5, precio total \$ 17.490,55, por única oferta; el renglón 36, cánula venosa pediátrica punta metal angulo recto 28 fr, cantidad 5, precio total \$ 17.490,55, por única oferta; el renglón 51, membrana biodegradable 13 x 15 cm, cantidad 2, precio total \$ 44.866,80, por única oferta; el renglón 70, tubo doble p/determinacion tiempo coagulacion activada, cantidad 700, precio total \$ 297.297,00, menor precio dentro de los admisibles, desestimando a la firma CARIOPACK ARGENTINA S.A - Por no dar cumplimiento a lo solicitado por la comisión de pre-a-djudicaciones - Según consta en mail fecha

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
GABRIELA A. BUFFA
SECRETARIA DE ACTAS
Consejo de Administración



13/08 - ; a la firma F.O.C. MEDICAL S.A. el renglón 56, parche de ptfе 2 cm x 9 cm x 0.4 mm, cantidad 5, precio total \$ 122.500,00, menor precio dentro de los admisibles, desestimando a la firma BBRAUN S.A – Por asesoramiento técnico – Se desestima a a la firma EMECLAR S.A – Por dejar sin efecto la oferta según nota presentada - ; el renglón 58, parche pericardio bovino, cantidad 2, precio total \$ 82.000,00, por única oferta; a la firma JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A. el renglón 48, hemostático absorbible celulosa oxidada 10 cm x 20 cm, cantidad 400, precio total \$ 351.868,00, por única oferta; totalizando la presente preadjudicación a la suma de pesos \$ 5.178.403,91;

Que la citada comisión aconseja rechazar la oferta presentada por la firma CARDIOMEDIC S.A para los renglones 6 - 46 – Por no ajustarse a Pliego de Bases y Condiciones – Por desistimiento de la oferta; rechazar la oferta presentada por la firma DEMEDIC S.A para los renglones 8, 9, 10 y 23 - Por la diferencia entre el precio estimado y la oferta recibida - ; Rechazar la oferta presentada por SENSIMAT S.R.L para los renglones -10 y 46 - Por no ajustarse a Pliego de Bases y Condiciones – No cumple con el punto 9 del Pliego de bases y condiciones particulares - ; Rechazar la oferta presentada por la firma BIOSUD S.A para el renglón 50 – Por no ajustarse a lo solicitado – se solicitó tamaño mini y se ofrece tamaño maxi; rechazar la oferta presentada por la firma EMECLAR S.A para los renglones 57, 60, 61, 62 y 63 – Por dejar sin efecto la oferta según nota presentada;

Que para los renglones 2, 37 y 38 no se presentaron ofertas;

ITAL
CE

Que a fs. 1145 luce constancia de comunicación del Dictamen de Preadjudicación a los proponentes, no obrando en las actuaciones impugnaciones al mismo;

Que a fs. 1146 obra constancia de afectación presupuestaria del 2019;

Que a fs. 1148 ha intervenido el Área de Asuntos Legales sugiriendo corroborar fehacientemente dicha circunstancia para acreditar lo dispuesto en el Título III, del Reglamento de Contrataciones (RES.244/19), y además normas c.c y s.s. , cumplimentándose a fs. 1149/1150;

Que a fs. 1162 ha intervenido el Área de Asuntos Legales no encontrando impedimento legal para la continuidad del trámite, solicitando por otra parte la actualización de documentación, cumplimentándose a fs. 1163/1175;

Que atento lo expuesto corresponde en esta instancia el dictado del acto administrativo de aprobación de lo actuado y consecuentemente de adjudicación;

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nacional N° 8248/68, reglamentario de la Ley 17.102 y confirmadas en el Estatuto del Hospital – Anexo I del Decreto Nacional N° 2520/15.

Por ello,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL

DE ALTA COMPLEJIDAD EN RED EL CRUCE, DR. NESTOR CARLOS KIRCHNER

COPIA FIE
G. A. Buffa
SECRETARÍA DE ACTAS
Consejo de Administración

SERVICIO DE ATENCION MEDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

RESUELVE

Artículo 1°: Aprobar lo actuado en la Licitación Pública N° 39/2019.-----

Artículo 2°: Adjudicar a la firma **AMERICAN FIURE S.A.** el renglón 41, drenaje flexible de silicona redondo 10 fr, cantidad 10, precio total \$ 13.370,00, por menor precio; el renglón 42, drenaje flexible de silicona redondo 15 fr, cantidad 20, precio total \$ 26.740,00, por menor precio; el renglón 43, drenaje flexible de silicona redondo 19 fr, cantidad 150, precio total \$ 200.550,00, por menor precio; el renglón 44, drenaje flexible de silicona redondo 24 fr, cantidad 100, precio total \$ 133.700,00, por menor precio; a la firma **ARGENTINA MEDICAL PRODUCTS SRL** el renglón 67, prótesis vascular de dacron c/colageno toracica 30 mm x 30 cm., cantidad 6, precio total \$ 128.298,00, por única oferta; el renglón 68, prótesis vascular de dacron c/colageno toracica 32 mm x 30 cm., cantidad 2, precio total \$ 42.766,00, por única oferta; a la firma **B BRAUN MEDICAL S.A.** el renglón 64, prótesis de ptfе recta 5 mm x 40 cm pared fina, cantidad 1, precio total \$ 16.724,70, por menor precio; el renglón 65, prótesis de ptfе recta 8 mm x 70 cm, cantidad 2, precio total \$ 46.830,04, por menor precio; el renglón 66, prótesis de ptfе recta anillada 5 mm x 70 cm, cantidad 3, precio total \$ 75.262,80, por menor precio; a la firma **BIOSUD S A** el renglón 40, cola quirúrgica x 15 g, cantidad 6, precio total \$ 221.575,20, por única oferta; el renglón 49, ligadura de silicona s/aguja amarillo maxi, cantidad 20, precio total \$ 13.716,60, por única oferta; el renglón 59, perforador aórtico de 5 mm, cantidad 2, precio total \$ 8.018,92, por menor precio; a la firma **CARDIOPACK ARGENTINA S.A.** el renglón 22, cánula perfusion anterograda para raiz de aorta 4 fr, cantidad 10, precio total \$



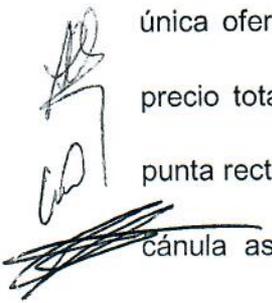
Dr. Guffa
10/10/2019

ITAL
CE

14.483,70, por menor precio; el renglón 27, cánula venosa adulto recta maleable 28 fr, cantidad 5, precio total \$ 9.528,75, por menor precio; el renglón 28, cánula venosa adulto recta maleable 30 fr, cantidad 5, precio total \$ 9.528,75, por única oferta; el renglón 29, cánula venosa adulto recta maleable 32 fr, cantidad 5, precio total \$ 9.528,75, por única oferta; el renglón 30, cánula venosa adulto recta maleable 34 fr, cantidad 5, precio total \$ 10.345,50, por menor precio; el renglón 39, cánula venosa pediátrica recta maleable 18 fr, cantidad 5, precio total \$ 10.890,00, por menor precio; el renglón 45, hemofiltro adulto, cantidad 5, precio total \$ 26.952,75, menor precio dentro de los admisibles, desestimando a la firma SENSIMAT S.R.L Por no ajustarse a Pliego de bases y condiciones – No cumple con el punto 9 del pliego de bases y condiciones particulares - ; el renglón 47, hemofiltro pediátrico, cantidad 3, precio total \$ 17.151,75, menor precio dentro de los admisibles, desestimando a la firma SENSIMAT S.R.L Por no ajustarse a Pliego de bases y condiciones – No cumple con el punto 9 del pliego de bases y condiciones particulares - ; el renglón 52, oxigenador adulto con tubuladuras, cantidad 110, precio total \$ 1.749.000,00, por menor precio; el renglón 53, oxigenador adulto pequeño con tubuladuras, cantidad 2, precio total \$ 31.800,00, por menor precio; el renglón 54, oxigenador neonatal con tubuladuras, cantidad 5, precio total \$ 94.500,00, por única oferta; el renglón 55, oxigenador pediátrico con tubuladuras, cantidad 5, precio total \$ 94.500,00, por única oferta; el renglón 69, set cardioplegia c/bolsa de mezcla, enfriador y pista, cantidad 140, precio total \$ 417.200,00, por menor precio; a la firma DEMEDIC S.A el renglón 1, adaptador de cardioplegia coronaria en y, cantidad 5, precio total \$ 5.003,35, por única oferta; el renglón 3, aspirador cardíaco adulto, cantidad 5, precio total \$

HC
C

7.495,95, por menor precio; el renglón 4, aspirador coronario adulto, cantidad 10, precio total \$ 14.399,00, por única oferta; el renglón 5, aspirador intra-cardíaco acodado pediátrico, cantidad 5, precio total \$ 8.052,55, por menor precio; el renglón 7, cánula arterial adulto multipropósito 18 fr, cantidad 5, precio total \$ 24.236,30, por única oferta; el renglón 11, cánula arterial adulto recta 20 fr, cantidad 5, precio total \$ 10.127,70, por menor precio; el renglón 12, cánula arterial adulto recta 22 fr, cantidad 10, precio total \$ 20.255,40, por menor precio; el renglón 13, cánula arterial adulto recta 24 fr, cantidad 10, precio total \$ 20.255,40, por única oferta; el renglón 14, cánula arterial pediátrica punta recta 10 fr, cantidad 10, precio total \$ 74.015,70, por única oferta; el renglón 15, cánula arterial pediátrica punta recta 12 fr, cantidad 10, precio total \$ 74.015,70, por única oferta; el renglón 16, cánula arterial pediátrica punta recta 14 fr, cantidad 5, precio total \$ 37.007,85, por única oferta; el renglón 17, cánula arterial pediátrica punta recta 16 fr, cantidad 5, precio total \$ 37.007,85, por única oferta; el renglón 18, cánula arterial pediátrica punta recta 6 fr, cantidad 5, precio total \$ 37.007,85, por única oferta; el renglón 19, cánula arterial pediátrica punta recta 8 fr, cantidad 10, precio total \$ 74.015,70, por única oferta; el renglón 20, ~~cánula aspiración pediátrica intracardiaca recta 12 fr, cantidad 5, precio total \$ 6.509,80, por única oferta;~~ el renglón 21, cánula aspiración pediátrica ventrículo izquierdo 10 fr, cantidad 5, precio total \$ 10.327,35, por única oferta; el renglón 24, cánula perfusión retrograda 15 fr, cantidad 20, precio total \$ 185.444,60, por menor precio; el renglón 25, cánula venosa adulto doble canasta 36/46 fr, cantidad 20, precio total \$ 59.532,00, por menor precio; el renglón 26, cánula venosa adulto doble canasta 36/51 fr, cantidad 10, precio total \$ 29.766,00, por única oferta; el renglón





Dr. Jorge A. Peña
Jefe de Servicio de
Cuidados Intensivos



31, cánula venosa pediátrica punta metal angulo recto 12 fr, cantidad 10, precio total \$ 34.981,10, por única oferta; el renglón 32, cánula venosa pediátrica punta metal angulo recto 14 fr, cantidad 5, precio total \$ 17.490,55, por única oferta; el renglón 33, cánula venosa pediátrica punta metal angulo recto 16 fr, cantidad 5, precio total \$ 17.490,55, por única oferta; el renglón 34, cánula venosa pediátrica punta metal angulo recto 18 fr, cantidad 5, precio total \$ 17.490,55, por única oferta; el renglón 35, cánula venosa pediátrica punta metal angulo recto 20 fr, cantidad 5, precio total \$ 17.490,55, por única oferta; el renglón 36, cánula venosa pediátrica punta metal angulo recto 28 fr, cantidad 5, precio total \$ 17.490,55, por única oferta; el renglón 51, membrana biodegradable 13 x 15 cm, cantidad 2, precio total \$ 44.866,80, por única oferta; el renglón 70, tubo doble p/determinacion tiempo coagulacion activada, cantidad 700, precio total \$ 297.297,00, menor precio dentro de los admisibles, desestimando a la firma CARIOPACK ARGENTINA S.A - Por no dar cumplimiento a lo solicitado por la comisión de prea-djudicaciones - Según consta en mail fecha 13/08 - ; a la firma F.O.C. MEDICAL S.A. el renglón 56, parche de ptfe 2 cm x 9 cm x 0.4 mm, cantidad 5, precio total \$ 122.500,00, menor precio dentro de los admisibles, desestimando a la firma BBRAUN S.A - Por asesoramiento técnico - Se desestima a a la firma EMECLAR S.A - Por dejar sin efecto la oferta según nota presentada - ; el renglón 58, parche pericardio bovino, cantidad 2, precio total \$ 82.000,00, por única oferta; a la firma JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A. el renglón 48, hemostatico absorbible celulosa oxidada 10 cm x 20 cm, cantidad 400, precio total \$ 351.868,00, por única oferta; totalizando la presente adjudicación a la suma de pesos Cinco Millones Ciento Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Tres con Noventa y Un Centavos

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]
ES COPIA FIEL
Gabriela A. Buffa
SECRETARIA DE ACTAS
Consejo de Administración

(\$5.178.403,91).-----

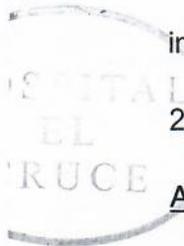
Artículo 3°: Rechazar la oferta presentada por la firma CARDIOMEDIC S.A para los renglones 6 - 46 - Por no ajustarse a Pliego de Bases y Condiciones - Por desistimiento de la oferta; rechazar la oferta presentada por la firma DEMEDIC S.A para los renglones 8, 9, 10 y 23 - Por la diferencia entre el precio estimado y la oferta recibida - ; Rechazar la oferta presentada por SENSIMAT S.R.L para los renglones 10 y 46 - Por no ajustarse a Pliego de Bases y Condiciones - No cumple con el punto 9 del Pliego de bases y condiciones particulares - ; Rechazar la oferta presentada por la firma BIOSUD S.A para el renglón 50 - Por no ajustarse a lo solicitado - se solicitó tamaño mini y se ofrece tamaño maxi; rechazar la oferta presentada por la firma EMECLAR S.A para los renglones 57, 60, 61, 62 y 63 - Por dejar sin efecto la oferta según nota presentada.-----

Artículo 4°: Declarar desiertos los renglones 2, 37 y 38 por falta de presentación de ofertas.-----

Artículo 5°: Autorizar al Área Compras y Suministros a emitir la correspondiente Orden de Compra, con ajuste a lo reglado en el artículo 92 del Reglamento de Contrataciones aprobado por Resolución C.A. N° 244/19, previo la verificación y cumplimiento de lo establecido en el artículo 90 del mencionado Reglamento, de corresponder.-----

Artículo 6°: El gasto que demande la presente, calculado en pesos Cinco Millones Ciento Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Tres con Noventa y Un Centavos (\$ 5.178.403,91) mas los montos que pudieran surgir conforme lo previsto en punto 14° del Pliego de Condiciones Particulares será atendido con cargo a la siguiente


A. Bulfa
Director de Compras



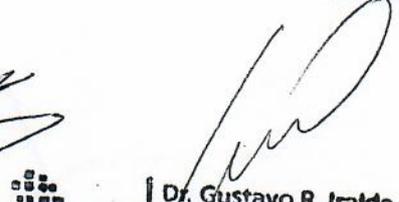
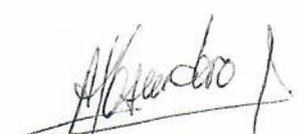
imputación presupuestaria: Partidas 2.9.5.1., 2.9.5.3 Ejercicio

2019.-----

Artículo 7°: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.-----

RESOLUCION N°

355 . 19

 HEC Dr. Mario A. Russo Miembro Consejo de Administración	 HEC Dr. Gustavo R. Iraide Presidente Consejo de Administración	 HEC Dr. Alejandro Garcia Escudero Presidente Consejo de Administración
--	---	--


HEC | Mariela A. Buffa
SECRETARIA DE ACTAS
Consejo de Administración

COPIA FIDEL

HOSPITAL
EL
CRUCE